



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 5 de Febrero de 1975.-

66/75

Expte. N° 047/75

VISTO:

La presentación de Fs. 1 por la que el señor Director del Servicio de Relaciones Latinoamericanas propone la designación del Sr. Roque S. Ramírez para desempeñarse como Jefe del Servicio de Relaciones Latinoamericanas, Clase A - Categoría IV; teniendo en cuenta que el mencionado cargo se encuentra vacante y se considera al mismo Jefatura de Unidad de Estructura, encontrándose en consecuencia comprendido en las excepciones previstas en el Decreto 386/73 sobre congelamiento de vacantes; atento que cabe hacer notar que la dependencia recurrente carece además de personal no docente y de acuerdo a los informes producidos por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

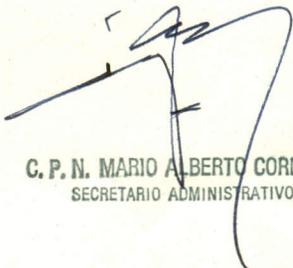
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Roque Salvador RAMIREZ, L.E. nro. 8.161.026, en el cargo de Jefe del Servicio de Relaciones Latinoamericanas de esta Universidad, Clase A - Categoría IV, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de cuarenta(40) horas semanales de labor, a partir del 1º de Febrero de 1975 y por el término de seis (6) meses.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que si dentro del período señalado precedentemente se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada la referida designación.

ARTICULO 3º.- Imputar esta designación en la respectiva partida vacante del presupuesto de esta Casa.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.


C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR